

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 23 y el 29 de noviembre de 2022

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de noviembre de 2022 (número de registro 1638) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 23 y el 29 de noviembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
23/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	507.000	14,393
23/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	205.000	14,387
23/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	38.000	14,391
23/11/2022	REP.MC	Compra	AQEU	50.000	14,390
24/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	500.000	14,386
24/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	250.000	14,387
24/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	60.000	14,394
24/11/2022	REP.MC	Compra	AQEU	90.000	14,387
25/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	500.000	14,578
28/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	500.000	14,330
28/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	200.000	14,329
29/11/2022	REP.MC	Compra	XMAD	331.200	14,616
29/11/2022	REP.MC	Compra	CEUX	127.237	14,603
29/11/2022	REP.MC	Compra	TQEX	27.947	14,612

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Operaciones realizadas entre el 23 y el 29 de noviembre de 2022, ambos inclusive

En relación con el programa de recompra de acciones, anunciada su aprobación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) y su posterior

Anuncios Communications

modificación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1.615) (el "Programa"), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la "Sociedad") informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 23 de noviembre de 2022 y el 29 de noviembre de 2022.

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
23/11/2022	CASH	Compra	XMAD	60.000	0,63500
24/11/2022	CASH	Compra	XMAD	58.102	0,63745
25/11/2022	CASH	Compra	XMAD	63.655	0,63900
28/11/2022	CASH	Compra	XMAD	74.677	0,62184
29/11/2022	CASH	Compra	XMAD	68.384	0,60905

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GRUPO EZENTIS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GRUPO EZENTIS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ La Sociedad informa del inicio de un procedimiento concursal con el objeto de alcanzar acuerdos con los principales acreedores para alcanzar un plan de reestructuración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "Ezentis" o la "Sociedad"), informa de que a la vista de la situación de tesorería de la sociedad, el Consejo de Administración de la Sociedad considera conveniente negociar, elaborar, aprobar y homologar un Plan de Reestructuración con los acreedores que asegure la continuidad de la compañía, para lo que resulta imprescindible disponer del tiempo necesario para llevar a cabo dichas negociaciones. Habiendo recibido la conformidad para la presentación de comunicación de existencia de negociaciones con los acreedores por parte de una representación mayoritaria de los acreedores del grupo, el Consejo de Administración ha acordado presentar la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores para alcanzar un plan de reestructuración conforme a lo previsto en los artículos 583 y ss del Texto Refundido de la Ley Concursal conforme al texto reformado en virtud de la Ley 16/2022 de 5 de septiembre y que entró en vigor el pasado 26 de septiembre de 2022.

A efectos aclaratorios, el Consejo de Administración informa que la comunicación de existencia de negociaciones con los acreedores para la obtención de un plan de reestructuración tiene una finalidad y condiciones distintas de las propias de una comunicación para alcanzar un Acuerdo de refinanciación como la presentada el 1 de septiembre, que queda superada por la presentada en el día de hoy.

Anuncios Communications

La decisión de presentar la citada comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores –que también ha sido adoptada por el órgano de administración de filiales nacionales de la Sociedad– se ha adoptado tras recabar los oportunos asesoramientos externos y con la finalidad de proteger los intereses de los acreedores y accionistas de la Sociedad, habilitando un tiempo adicional para alcanzar los acuerdos necesarios con los acreedores de la Sociedad.

Esta solicitud ha sido presentada en el día de hoy en el juzgado competente de Sevilla.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La Sociedad informa sobre la formalización de una operación de financiación a suscribir por la Sociedad, como acreditada, y el Banco Europeo de Inversiones, como entidad financiera, con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. El importe de la financiación asciende a treinta y cinco millones de euros (35.000.000.-€) y está destinado a inversiones en relación con un proyecto consistente en la electrificación de la flota de alquiler existente de la Sociedad; el desarrollo de soluciones sostenibles de “última milla”, que lleva a cabo su filial Inquieto; el desarrollo de “Kirleo”, la escuela digital de formación técnica de la Sociedad; y el impulso a la digitalización de sus procesos de producción y comerciales (la “Financiación”). La Financiación está alineada con el enfoque estratégico de GAM, basado en la innovación y la sostenibilidad. A su vez, GAM diversifica sus fuentes de financiación.

En Granda, Siero (Asturias), a 1 de diciembre de 2022

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Secretaría de Gestión de los Índices Ibex® el siguiente comunicado:

Aviso nº 12/2022**Aviso del Comité Asesor Técnico relativo al valor Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.**

El Comité Asesor Técnico, atendiendo a las circunstancias especiales que concurren en el valor **Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (SGRE)**, como consecuencia de la oferta pública de adquisición de sus acciones formulada por Siemens Energy Global GmbH & CO. KG. ha decidido, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el apartado 3.1.3.7. de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, la adopción de las siguientes medidas especiales:

- Con efectos del día **14 de diciembre de 2022**, **excluir** el valor **Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (SGRE)**, del índice **IBEX 35®**, que quedará temporalmente compuesto por 34 valores.

Anuncios Communications

El ajuste del citado índice se realizará al cierre de la sesión del día 13 de diciembre, fecha prevista de finalización del plazo de aceptación de la Oferta.

- Una vez que el resultado de la oferta haya sido publicado de forma oficial, el Comité se reunirá con carácter extraordinario en el mes de diciembre para decidir la reinclusión de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. en el índice IBEX 35®, con el nuevo coeficiente aplicable, en su caso, o la sustitución por otro valor. El valor que entre a formar parte del índice IBEX 35®, se incluirá con efectos del día 27 de diciembre de 2022.

Estas medidas están sujetas al cumplimiento del período de aceptación de la mencionada Oferta publicada por la CNMV.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022

Secretaría de Gestión de los Índices IBEX® ``

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO SANTANDER , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO SANTANDER, S.A., comunica la siguiente información relevante:

`` Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 21 de noviembre de 2022 (número de registro oficial 1669), relativa al programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**") aprobado por el consejo de administración de Banco Santander y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) n°. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, Banco Santander informa, sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs International como intermediario encargado de ejecutar el Programa de Recompra, que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 22 y el 30 de noviembre (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
22/11/2022	SAN	Compra	XMAD	13.334.031	2,7605
22/11/2022	SAN	Compra	CEUX	4.000.000	2,7568
23/11/2022	SAN	Compra	XMAD	14.661.555	2,7734
23/11/2022	SAN	Compra	CEUX	4.000.000	2,7732
23/11/2022	SAN	Compra	TQEX	556.167	2,7731
24/11/2022	SAN	Compra	XMAD	12.820.566	2,7887
24/11/2022	SAN	Compra	CEUX	4.000.000	2,7880
25/11/2022	SAN	Compra	XMAD	1.536.536	2,7995
28/11/2022	SAN	Compra	XMAD	2.331.333	2,8066
29/11/2022	SAN	Compra	XMAD	7.541.941	2,8203
30/11/2022	SAN	Compra	XMAD	4.041.125	2,8385
TOTAL				68.823.254	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CORPORACION FINANCIERA ALBA , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” realizada el 29 de noviembre de 2022, con número de registro 19388, se ha apreciado que se han producido algunos errores en las fechas del calendario previsto para la ejecución del **aumento de capital**, por lo que se incluye a continuación dicho calendario, con las fechas correctas:

1 de diciembre de 2022: Publicación del anuncio de la ejecución del Aumento de Capital en el BORME. Último día en el que las acciones de ALBA se negocian con derecho a participar en la ejecución del Aumento de Capital (*last trading date*).

2 de diciembre de 2022: Comienzo del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita y del plazo para solicitar la remuneración en efectivo (venta de derechos a ALBA) en virtud del Compromiso de Compra. Fecha a partir de la cual las acciones de ALBA se negocian sin derecho a participar en la ejecución del Aumento de Capital (*ex date*).

5 de diciembre de 2022: Fecha de determinación por Iberclear de las posiciones para la asignación de derechos de asignación gratuita (*record date*).

12 de diciembre de 2022: Fin del plazo para solicitar remuneración en efectivo (venta de derechos a ALBA) en virtud del Compromiso de Compra.

15 de diciembre de 2022: Fin del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita. Adquisición por ALBA de los derechos de asignación gratuita a los accionistas que hayan optado por recibir efectivo en virtud del Compromiso de Compra asumido por ALBA.

19 de diciembre de 2022: Pago de efectivo a los accionistas que hayan solicitado remuneración en efectivo en virtud del Compromiso de Compra.

20 de diciembre de 2022: Renuncia de ALBA a los derechos de asignación gratuita de los que sea titular al final del periodo de negociación. Cierre de la ejecución del Aumento de Capital.

20-27 de diciembre de 2022: Trámites para la ejecución del Aumento de Capital y admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas Españolas correspondientes.

28 de diciembre de 2022: Fecha prevista para el inicio de la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas Españolas en las que coticen.

Asimismo, se incluye como anexo a la presente comunicación el documento informativo relativo al aumento de capital, en el que se contiene la información sobre el número y la naturaleza de las acciones y los motivos y pormenores de la oferta, en el que aparecen también corregidas las fechas indicadas.

El Secretario del Consejo
José Ramón del Caño

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FERROVIAL , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FERROVIAL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones efectuadas por Ferrovial, S.A. al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 24 y el 30 de noviembre de 2022

Hacemos referencia a la comunicación de otra información relevante de 24 de febrero de 2022 (número de registro 14.373) relativa al programa de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Ferrovial, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad (el “Programa”). Conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, se informa que durante el periodo transcurrido entre el 24 y el 30 de noviembre de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa.

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Nº. de títulos	Precio medio ponderado (€)
24/11/2022	FER.MC	Compra	AQE	18.800	25,663
24/11/2022	FER.MC	Compra	DXE	67.287	25,661
24/11/2022	FER.MC	Compra	MAD	147.876	25,662
24/11/2022	FER.MC	Compra	TQE	11.340	25,662
25/11/2022	FER.MC	Compra	CEUX	50.000	25,819
25/11/2022	FER.MC	Compra	XMAD	193.784	25,825
28/11/2022	FER.MC	Compra	AQEU	17.000	25,867
28/11/2022	FER.MC	Compra	CEUX	71.000	25,856
28/11/2022	FER.MC	Compra	TQEX	10.000	25,864
28/11/2022	FER.MC	Compra	XMAD	145.398	25,869
29/11/2022	FER.MC	Compra	CEUX	61.932	25,630
29/11/2022	FER.MC	Compra	TQEX	12.077	25,649
29/11/2022	FER.MC	Compra	XMAD	160.833	25,608
30/11/2022	FER.MC	Compra	AQE	12.673	25,539
30/11/2022	FER.MC	Compra	DXE	36.963	25,540
30/11/2022	FER.MC	Compra	MAD	189.601	25,542
30/11/2022	FER.MC	Compra	TQE	7.252	25,541

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO